

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 ☒ MODIFICACIÓN ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NÚMERO DE CERTIFICADO
174
FECHA
27-07-2018
ROL S.I.I.
6013-36

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art, 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art, 144, y su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S,R.D.O.M. -5.2.5 y 5.2.6 N° CRDOM/2105/2018
- D) El informe favorable del Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda),
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S,O.M. 5.1.4/6.2.9 N° POM-1759/18
- F) Los documentos exigidos en los Arts 5,2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Revisor Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva (TOTAL O PARCIAL) **TOTAL** de la obra destinada a **RECEPCIÓN RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN** ubicado en calle/avenida/camino **BOSQUES DE MONTEMAR N° 1271** , Lote N° **16** , Manzana **25** Localidad o Loteo **BOSQUES DE MONTEMAR** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales (especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)) _____
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y construcciones) _____

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
EGON YAGODA STEINER / ERNESTINA ASSAEL COHEN			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
LEONARDO TRUMPER KLECKY			
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
LEONARDO TRUMPER KLECKY			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si CORRESPONDE)		R.U.T.	
LEONARDO TRUMPER KLECKY			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si CORRESPONDE)		R.U.T.	
LEONARDO TRUMPER KLECKY			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL inspector tecnico de obra (ITO) (si corresponde)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Si Concorre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
POM	47	10-05-2018	99,52
SUPERFICIE TOTAL (M2)			99,52
MODIFICACIONES DE PROYECTO RESOLUCIÓN N°		FECHA	SUP. TOTAL (M2)

(En Caso de modificaciones de proyecto)

MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			
NO HAY			
RECEPCIÓN PARCIAL	☐ SI ☒ NO	SUPERFICIE	DESTINO(S)
PARTE A RECEPCIONAR:			

6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT	FECHA
☒ Certificado de Dotación de Agua Potable.	Leonardo Trumper Klecky	ESVAL	591	17.05.2018
☒ Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Leonardo Trumper Klecky	ESVAL	591	17.05.2018
☒ Declaración de Instalación Eléctrica Interior	Luis Ulises olivares Astudillo	SEC	1792616	17-05-2018
☐ Declaración de Instalación Interior de Gas				
☐ Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
☐ Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
☐ Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
☐ Declaración de Instalación Eléctrica de Ascensores (TE1)				
☐ Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				
☐ Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.				
☒ Informe de medidas de Gestión y Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.3. de la O.G.U.C.				
☐ Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4°)				
☐ Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.				
☐ Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
☐ Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.				
☒ Libro de Obras.				
☐ Otros.				

7.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
-----	-----

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO N°	CONTENIDO
-----	-----

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

RLB

JLZ/--/RLB/r/b

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° CRDOM-2105/18
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 02401 / 19/7/2018

MUNICIPALIDAD DE CONCON

DIRECTOR DE OBRAS

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.

ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES